

VIVAIT SOLUCIONES INTEGRALES S.A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015
(En Dólares Americanos)

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

a. Antecedentes

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Quito, según escritura N° 1559 del 02 de marzo de 2010 bajo la razón social de VIVAIT SOLUCIONES INTEGRALES S.A. EN LIQUIDACIÓN, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril de 2010, y tendrá una duración de cincuenta años a partir de esta fecha.

La empresa se encuentra en proceso de Liquidación mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros N° 3570 del 15 Octubre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el N° 4922 del 10 de Noviembre del 2014.

b. Actividad Económica

La actividad económica de la Compañía es la Implementación de Proyectos de Cableado estructurado para edificios, actividad que la realizó hasta el 31 de diciembre del 2011, a partir de esta fecha la empresa no ha realizado actividad económica alguna.

2.BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Base de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

b. Moneda de Presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía es el dólar Americano moneda vigente y de uso corriente en el Ecuador.

c. Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

d. Uso de estimaciones, supuestos y juicios contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

e. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha de 20 de Abril 2016.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: principales políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichos valores no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Activos financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

c. Pasivos financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

d. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente

e. Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período, para el 2015 el 22%.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, se toma en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar.

g. Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

h. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, y se conocen, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, proveedores, otras cuentas por pagar y otros activos financieros se aproximan a sus respectivos importes en libros debido en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

5. CUENTAS POR COBRAR

El resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
Crédito tributario IVA	0	419

El valor al 31 de Diciembre del 2014, es el saldo que corresponde a crédito tributario aplicable para el Impuesto al Valor agregado, el cual según ley debe ser compensado en los próximos periodos fiscales, sin embargo este valor mediante resolución de la Junta de Accionistas del 28 de Julio del 2015, en la cual los accionistas deciden asumir este valor, por tanto la compañía registra la baja de este saldo.

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2015	2014
Prestamos de Accionistas	0	704

El saldo al 31 de Diciembre del 2014 corresponde a préstamos de la Accionista señora Cristina Muñoz, dicho valor deciden los accionistas asumirlo, resolución tomada en el Acta de Junta realizada el 28 de Julio del 2015.

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 900 acciones de valor nominal unitario de 1. Esta pagado el 100% del capital social.

8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El saldo de la Reserva Legal es como sigue:

	2015	2014
RESERVA LEGAL	42	42

9. UTILIDADES PERDIDAS ACUMULADAS

Los saldos de estas cuentas han sido los siguientes:

El saldo de la Reserva Legal es como sigue:

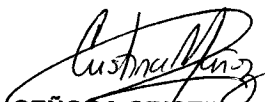
	2015	2014
UTILIDADES ACUMULADAS	736	451
PERDIDAS ACUMULADAS	1,678	1,678

DETALLE MOVIMIENTO DE LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS:

Saldo inicial al 1 de Enero 2015	USD	451
Ajuste Saldo Crédito Tributario IVA		(419)
Ajuste Saldo Prestamos accionistas		<u>704</u>
Saldo al 31 diciembre 2015		736

10. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa a la situación financiera de la compañía.


SEÑORA CRISTINA MUÑOZ
LIQUIDADOR


SEÑORA CECILIA JARRIN
CONTADORA GENERAL
CPA 18.629